

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 27 Septiembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PÉSETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PÉSETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 414

Se publica todos los días laborables.

En los partidos extremos

Con las recientes elecciones á diputados provinciales verificadas en España, los fusio-conservadores han tenido ocasión de sumar por millares los votos obtenidos y hacer vivo alarde de la fuerza bruta del número, tan puesta en relación con el régimen de la presente sociedad.

Pero si algún individuo que no tenga sus ojos cubiertos por el manto de la pasión quisiera molestarse en mirar las cosas bajo el prisma de la verdad, vería como estos tan decantados triunfos son ficticios; son efímeros y fugaces y que tan solo duran el tiempo que ambos partidos turnan en el poder, al par que son una prueba latente de la tiránica presión que ejercen sobre la masa popular: sobre la gente asalariada.

Ni el partido fusionista ni mucho menos el conservador arrastran fuerzas. Lo que ellos tienen es influencia política y dinero para comprar directa ó indirectamente los votos, y para sobornar á los electores, y nada más.

Las masas populares militan en los partidos extremos.

Por una parte están los catistas, y no en las islas Baleares, que aún en sus filas podrían sumar algunos ciudadanos españoles adeptos á tan funesta causa, y por otro lado, los socialistas, que llevan tras sí y á despecho de la burguesía que los contempla con ojos azorados, á la falange obrera desengañada ya de los cantos de sirena entonados por los redentores burgueses.

Si los proletarios estuviesen libres de la infame tutela patronal que en tiempo electoral pesa sobre ellos como losa de plomo; si los trabajadores no fuesen en el indicado período víctimas de medidas coercitivas; si los obreros el día de elecciones no votasen atemorizados ante la amenaza de ser echados á la calle y quedarse sin trabajo, ó verse privados de ganar el pan de sus hijos si no venden su conciencia política; si los interesados en que triunfe la candidatura burguesa no apelasen á la inmoralidad, á la falsedad y á la calumnia; si los electores no fuesen dominados muchas veces por el báquico entusiasmo que infunden en su cerebro los miserables que les atrofian su inteligencia y embrutecen los sentidos del pueblo, la desmembración de los partidos burgueses sería obra de momentos. Tan solo se compondría de las cabezas directivas.

Pero descaradamente para mantenerse en el decrepito pedestal del poder que ya falsea sobre su base, acuden, apelan á esos inicuos medios, y, para sacar triunfante su candidatura, ponen en práctica el vil cohecho para después cantar una victoria que no es obtenida por sus simpatías, sino por el ambiente en que viven dentro de la sociedad burguesa.

Dejen siquiera sea por una vez los fusio-conservadores esta forma de ganar elecciones; confíenlo tan solo á las simpatías que su programa pueda inspirar al pueblo soberano; no recurren al soborno, á la coacción, á la compra de votos, á la amenaza y á la borrachera, aprovechándose algunos de este momentáneo embrutecimiento para llevarlos, cual inocentes corderos, al sacrificio de su honor, de su

dignidad, de su conciencia, y dejen, también, otros medios reprobados que la ley castiga, y verán como esa masa popular que cacarean que ha ido detrás de ellos, se inclinará á favor del Partido Socialista revolucionario, por ser el único que á los obreros les ensancha su esfera de acción, y el único que romperá las cadenas que tienen á la clase trabajadora unida al carro de los tiranos explotadores.

PEDRO PASQUAL.

(De La Bandera Roja)

El Sr. Cos-Gayón y la magistratura

Uno de los principales temas tratados por el señor ministro de Gracia y Justicia, en el discurso leído en la apertura de los Tribunales, es la organización judicial.

Ocupándose el Sr. Cos-Gayón de las condiciones de la magistratura española, afirma en su elogio que solo ha tenido que decretar la destitución de un juez que el veredicto del Jurado declaró autor de dos asesinatos frustrados, pero exento de responsabilidad por su demencia.

Dato es este que no puede menos de causar general satisfacción, por lo que dice y revela en prestigio y honor de un poder que á todos interesa manténgase immaculado.

Mas al lado de ese dato negativo presenta el ministro de Gracia y Justicia hechos estadísticos que no hablan del propio modo en favor y defensa de la magistratura.

En 1891 han estado procesados y han obtenido sobreseimiento libre 19.500 ciudadanos, contra los cuales se dictó auto de procesamiento, siendo inocentes, ó que, siendo culpables, se han escapado por medio de los sobreseimientos y de las sentencias ejecutorias de las manos de la justicia, después de haber estado cogidos por ella.

Deplorable en sumo grado—añade el ministro—sería que número tan grande de culpables hubieran eludido la aplicación justa de las leyes; pero debería lamentarse mucho más que hubiese, entre tan crecido número de sujetos procesados y no penados, muchos ó algunos inocentes que hayan sufrido las molestias de las causas, de las detenciones y de los autos de prisión.

¿Y si es deplorable, como asegura el ministro y es verdad, si por muchas explicaciones que se busquen á esos hechos estadísticos, siempre resultará que hay excesiva facilidad para procesar ó excesiva facilidad para sobreseer y absolver, como quedan los prestigios de un poder, al que se exigen responsabilidades de tamaños errores?

Tal es el carácter distintivo del discurso pronunciado por el señor Cos-Gayón. Abundancia de datos, estudio de las cuestiones: pero insignificantes ó deficientes los remedios tan solo apuntados en el discurso.

Van al ministerio de Gracia y Justicia nuestros hombres políticos, plantean en un discurso cuantos temas abarca la extensísima materia judicial, cual estudiante aprovechado que quisiera hacer pruebas sobresalientes de sus conocimientos jurídicos.

Y después... después, continúa el poder judicial irresponsable.

VARIEDADES

LA CARTA DE LA CONDESA

I

—¿Tu señora recibe con frecuencia cartas?—preguntó el conde de Brennes.

—Sí, señor; desde hace algún tiempo—contestó la doncella de la señora.

—¿Ah!... ¿Y cuándo y de dónde recibió la última?

—De París; hace dos ó tres días.

—¿Está bien!... Pero no digas nada de esto á tu ama.

El conde de Brennes llevaba un año de casado y adoraba á su mujer, la cual le pagaba en la misma moneda.

Sin embargo, era tan celoso como Otelo, aunque sin la ferocidad del moro veneciano.

De algún tiempo á esta parte había notado que la condesa estaba preocupada y que no le sonreía como de costumbre.

A las preguntas de su esposo había contestado con evasivas la condesa, asegurando que nada perturbaba su espíritu ni su corazón.

Pero cierto día, al pasar el conde por el tocador de su esposa, vió diseminados por el suelo infinidad de papelitos—procedentes, sin duda, de una carta rasgada—que trató de unir, sin que pudiera lograr sus propósitos, á causa de lo diminuto de los fragmentos. Junto al tintero estaba una pluma, mojada todavía.

Cuando el conde llamó á su ayuda de cámara, le dijeron que acababa de salir con una carta de la condesa, y que la señora había salido también á la calle á los pocos momentos.

La condesa no tenía padres ni amigas de esas á quienes se escribe. Y, sin embargo, escribía sin haber dicho una sola palabra de esto á su marido. ¿A quién escribía?

El conde de Brennes dudó por primera vez de su mujer.

Y esta fué la causa de sus preguntas á la doncella.

II

El portero de la casa salió al encuentro de su amo y le dijo que en aquel instante le había entregado el cartero una carta para la señora condesa.

—¿A ver?—dijo el conde.

El examen de la misiva no le reveló nada de particular.

—Désela usted á la doncella de la señora.

El conde salió á la calle, pero á los diez minutos volvió á su domicilio y se hizo anunciar á su mujer.

Al entrar en el tocador donde ella tuvo á bien recibirle, notó que su esposa se turbaba, revelando una emoción que en vano trataba de ocultar.

Después de haber proferido varias palabras desatendidas de importancia, le dijo á quemarropa:

—¿No acaban de entregarte una carta?

—¿Una carta?

—Sí... el cartero la ha traído hace un instante.

—¿Ah, sí!... de mi costurera.

Y la condesa volvió el rostro para ocultar su

turbación, simulando comparar el bordado en que trabajaba con el dibujo que le servía de modelo.

—Pero—repuso el conde—¿no puedes enseñarme esa carta?

—No sé dónde la he puesto.

—¿A pesar de haberla recibido hace un momento?

—Como el asunto de que trata es tan insignificante... ¿Qué te importa á tí el arreglo de uno de mis abrigos?

—¡Vive Dios!—interrumpió el conde, levantándose bruscamente y con el ceño fruncido—¡basta ya de mentiras! ¡Dáme esa carta!

Al oír tan brutal apóstrofe, la condesa clavó en el rostro de su marido sus hermosos ojos inundados de lágrimas, y le preguntó con ternura:

—¿Pero qué tienes? ¿Qué te pasa? ¿Qué te figuras?

—No me figuro nada... más que lo que veo. Dame esa carta que acaban de entregarte, y cuya procedencia no puedes explicarme de un modo satisfactorio.

La baronesa se levantó y, acercándose á su marido, le dijo:

—Veo con dolor que sospechas de mí; pero te juro que la carta que tanto te preocupa no contiene nada que justifique tus temores, que me ofenderían si no viese en ellos una prueba manifiesta del amor que me profesas.

—¿Y aún te atreves, miserable?... ¡Dame esa carta!...

—¿Y si no quisiera obedecer á tu mandato?

—Te obligaría á ello, porque estoy resuelto á todo. ¡Señora, quiero, ordeno que me entregue usted inmediatamente esa carta!

—¿Con que lo exiges revistiéndote de toda tu autoridad?

—Sí, aunque exija quizás la prueba de mí...

La condesa le interrumpió, tapándole la boca con una mano, mientras que con la otra le presentaba el documento reclamado.

—Toma—le dijo sollozando—y cuando hayas terminado la lectura, acuérdate de la orden terminante que me has dado.

Y cayó sobre una butaca, con la cabeza entre las manos y los ojos inundados por el llanto.

III

Apenas hubo leído el conde la carta, lanzó una dolorosa exclamación de sorpresa y permaneció confuso y aturdido.

La carta era de una muchacha á quien había seducido dos años antes y abandonado en compañía de un niño, fruto de su amor, el día de su casamiento.

La infeliz escribía á la condesa para darle las gracias por haberle obtenido un empleo lucrativo y por los recursos pecuniarios que mensualmente le enviaba, y merced á los cuales podía pagar con desahogo á la nodriza de su hijo.

El conde dejó caer la carta al suelo y se arrojó á los pies de su mujer en demanda de perdón.

La condesa le levantó, y sonriendo, á pesar de sus lágrimas, le dijo:

—Ya vez que los conferenciantes del día no lo han previsto todo al decidirse por la afirmativa en la resolución de este delicado tema: ¿Puede el esposo, valiéndose de la autoridad marital, abrir las cartas dirigidas á su cónyuge?

El conde estrechó á su mujer contra su pecho... y se abstuvo de contestar á la pregunta de su esposa.

ALFONSO BOUBERT.

CRONICA LOCAL

Hemos tenido ocasión de examinar la fototipia hecha por los Sres. Sellarés que representa el coro de la catedral de esta ciudad.

Es de doble tamaño que las publicadas en el Al-

bun de Mallorca, y su ejecución es superior á cuanto hasta ahora habíamos visto.

Hay un ejemplar expuesto en el mostrador de Mr. Lassalle y recomendamos á nuestros lectores que vayan á verlo.

Procedentes de Cartagena fondearon en nuestro puerto á las tres de la tarde de ayer los buques de guerra italianos «Vitorio Emmanuel» y «Caracciolo.»

El primero monta 10 cañones y lo tripulan 450 hombres y el último 10 cañones y forman su dotación 230 hombres.

Después de cruzarse los saludos de ordenanza y ser recibidos á libre plática por la dirección de Sanidad, les visitaron cumpliendo deberes de cortesía los comandantes del «Alsedo» y del «Vulcano.»

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo el beneficio de los aplaudidos clowns Llop, Talep y Rossell.

El programa de esta función no puede ser más tentador, para aquellas personas que deseen pasar una velada de risa y olvidar los sinsabores á que estamos todos sugetos en esta mísera vida.

Se estrenarán divertidos pasatiempos cómicos, presentándose el excéntrico Llop con un cerdo amaestrado en 20 días.

Al Circo, pues, esta noche todos los que quieran entregar su espíritu á una deleitable expansión y pasar un buen rato en continua hilaridad.

Coadyuvarán al mejor éxito de esta función con sus notables trabajos los principales artistas de la Compañía.

Los periódicos de Valencia dirigen justos elogios á nuestro paisano el primer actor D. Pedro Riutort, que dirige la compañía dramática que debutó el sábado con gran éxito en uno de los teatros más importantes de aquella capital.

Con este motivo lean nuestros lectores lo que dice «El Mercantil Valenciano» refiriéndose al señor Riutort:

«El conocido drama en cuatro actos de Hartzembusch, «Los amantes de Teruel», fué la obra elegida para el debut de la compañía.

El amante Marsilla tuvo fiel intérprete en el señor Riutort, quien dijo su papel sintiéndolo y con entonación vigorosa y adecuado colorido, arrancando estrepitosas salvas de aplausos, justas por cierto, muy especialmente en el acto primero y en la escena del árbol, en el segundo, cuya fina labor le valió varias llamadas al palco escénico.»

ALCALDIA DE PALMA

Resultado de la suscripción obtenida en el día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

Pesetas.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jacinto M. ^o	
Cervera, obispo de Mallorca	2.000'00
El Sr. Marqués de la Bastida, Alcalde de Palma	1.000'00
D. José Rubí y Coll.	50'00
Total	3.050'00

Cuya suma ha sido ingresada en cuenta corriente en el Crédito Balear según recibo de esta fecha.

Palma 26 de Septiembre de 1892.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Bugar dotada con el haber anual de 750 pesetas. Para optar á ella se ha señalado el plazo de treinta días á contar desde el sábado último.

Correspondencias

Madrid 21 Septiembre 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy Sr. mío: es este por excelencia el país de las sorpresas en materias políticas y administrativas; pero ayer ha llegado al colmo la estupefacción con motivo de un decreto que publica el Sr. Ministro de Ultramar.

Es el caso que el Sr. Rodríguez Rey, gobernador de Santiago de Cuba, fué llamado á la península para dar cuenta de su gestión oficial, de la cual toda la prensa cubana se ocupaba con dureza y amargura, haciendo gravísimas denuncias. Pues bien el referido decreto, declara solemnemente que el Ministro se ha equivocado, y da al funcionario dicho el más elocuente testimonio de confianza y satisfacción. Esto, como es consiguiente, ha ocupado la atención de todos los círculos políticos, y ocupa sendas columnas en la prensa no oficiosa.

Parece que el último triunfo de los reformistas con motivo de la aceptación de la dimisión del Alcalde de Jaen, ha sobreexcitado los ánimos de los amigos de los Sres. Silvela y Villaverde, traducéndose, por falta de otros medios al presente, en habillitas y murmuraciones.

También ha llamado la atención política, y hasta se decía relacionado con semejantes disgustos el almuerzo que ayer tuvieron en Lhardy los Sres. Villaverde, Dato, Cortezo, Linares Rivas, vizconde de Irueste, Loring y otros significados conservadores, aunque se dijo que era para celebrar el nombramiento y toma de posesión del cargo conferido al Sr. Vizconde de Irueste.

Cuentan que el Sr. Romero no regresará de Antequera hasta que la Regente vuelva de su viaje á Andalucía, y que para entonces pretenderá la presidencia del Congreso, que defiende tenazmente Pidal, y en la que tiene Silvela puestas sus miras. Esta solución no vendrá hasta muy avanzado el mes de Diciembre, época en que, según se afirma ahora, habrán de abrirse las Cámaras.

Del 30 del corriente al 1.º de Octubre, saldrán de Madrid para Andalucía el Presidente del Consejo y el Ministro de Marina, y antes de emprender estos el viaje, se celebrará un Consejo puramente administrativo.

Ya se habla de los preparativos fastuosos que dispone el Sr. Cánovas del Castillo en su residencia de «La Huerta», para la gran fiesta internacional que ha de dar en honor de los delegados extranjeros que concurren á las Exposiciones históricas y de Bellas Artes. Habrá gran banquete y recepción, celebrándose la velada en los jardines que estarán espléndidamente iluminados con focos eléctricos.

El Gobierno hállase inclinado á conceder el indulto que todos los penados solicitan con motivo de las fiestas del Centenario.

El Sr. Cos-Gayón celebró una entrevista con el Ministro de Hacienda en la que se ocuparon de los apuros del Erario, pues los ingresos de este primer trimestre no llegan, ni con mucho, á lo presupuestado, sucediendo lo mismo con la renta de Aduanas, á lo que hay que añadir que nada ingresa por cédulas personales—aun sin arrendar,—ni por aumento de derechos reales, ni por el impuesto sobre las cerrillas; de modo que se prepara á este desgraciado país otro enorme déficit.

La «Gaceta» anuncia el pago de los abonados de Cuba, que comenzará en 1.º de Octubre próximo, de los correspondientes, desde 1.º de Mayo de 1877 á fin de Junio de 1878.

La situación y marcha de la epidemia colérica

oscilante como siempre. Decree en Hamburgo y París, hubo un caso fulminante en Berlín, se repiten los sospechosos en un barrio inmediato á Moleberg y en Amberes (ambas de Bélgica; hubo en Nueva-York, á bordo de un buque, otros cuatro casos, y se ha declarado oficialmente su presencia en Podgoritz (Austria).

Ayer hubo una pequeña baja en los valores y un alza en los cambios.

De V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Sansellas 26 Septiembre 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES

Estimado Director: El viernes próximo pasado á las 9 de la mañana se reunió la Junta Repartidora del impuesto de consumos para oír las reclamaciones de agravios. Con este motivo se juntaron en la plaza más de 200 hombres en actitud amenazadora, pues son muchos los absurdos que se han cometido en la confección de dicho reparto. Como todo tiene su nota cómica no faltó ésta en dicha reunión; un campesino se presentó á hacer su reclamación y con un Santo Cristo en la mano se dirigió á los individuos de la Junta con estas ó parecidas palabras: «Ya que no queréis hacer justicia, os la pido en nombre de éste que murió crucificado por nosotros.» El Alcalde que es muy católico y por ende muy aficionado á comer el pan Eucarístico no sé lo que pensaría en su interior en aquel momento solemne, pero lo cierto es, según dicen, que agachó la cabeza y no dijo esta boca es mía.

Según informes que he adquirido pasan de 60 las instancias presentadas al Delegado de Hacienda en reclamación de baja por el concepto de líquidos y alcoholes; esto demuestra de una manera evidente los abusos de la Junta Repartidora cuya conducta ha de ser causa de graves disgustos.

Disponga como siempre de su afmo. amigo Q. B. S. M.

El Corresponsal.

CORREO DE HOY

Madrid 25.

La Gaceta publica la anunciada Real Orden declarando fiesta nacional también el 12 de Octubre de este año, cuarto Centenario del descubrimiento de América; también dice que se pedirá á las Cortes que se declare fiesta perpétua dicha fecha.

Ha llamado la atención la declaración hecha por *El Clamor*, órgano del Sr. Romero Robledo, diciendo que no abandonará el ministerio aunque se plantee la crisis.

Algunos ministros afirman que, por el contrario, pasará al ministerio de la Gobernación; pero lo niegan los ministeriales, pues dicen que el Sr. Villaverde, con sus campañas sanitaria y electoral, se ha hecho acreedor á la conservación de dicha cartera.

El embajador alemán en esta corte ha reclamado cerca del ministro de Gobernación por las medidas sanitarias adoptadas en Vigo con un buque de su nación.

Los maestros han quedado muy satisfechos de la visita hecha al señor Cánovas para pedirle el pago de las cantidades que se les adeudan en concepto de atrasos, pues ha prometido á la numerosa comisión que le ha visitado que hará por que tan sagradas obligaciones queden satisfechas á la mayor brevedad.

La Gaceta inserta una disposición convocando oposiciones para llenar 20 plazas de médico segundo de Sanidad militar.

Los elementos liberales de San Sebastián han celebrado un meeting que se ha visto bastante concurrido, en el cual se ha atacado enérgicamente al gobierno conservador por haberse aliado—han di-

cho—con los carlistas durante las últimas elecciones.

Bilbao 25.

Ha ocurrido una horrible catástrofe en la línea de Portugalete, pues un tren de viajeros que había salido de dicha estación á las ocho y media de la noche chocó en el túnel entre el desierto y Luchana con un tren de mercancías, debiéndose lamentar cuatro heridos graves y seis leves.

París, 25

Continúa siendo tema de todas las conversaciones el sangriento suceso de que fué protagonista el pintor español señor Luna. A medida que van sabiéndose detalles de las causas que provocaron el drama, se generalizan y acentúan las simpatías que sintió desde un principio lo opinión pública por el infortunado artista.

Ha ocurrido otro desorden en Lens. Los obreros franceses han atropellado algunas habitaciones.

La epidemia sigue estacionada.

Durante las últimas 24 horas el cólera ha causado en Hamburgo 123 defunciones.

Dicen de Londres que se ha registrado un caso sospechoso á bordo de un vapor llegado de Hamburgo.

Londres 24.

En el archipiélago chino de Linkin un tifón ha destruido 5.000 edificios.

Un incendio ha destruido una pequeña población del Estado de Nueva-York llamada Boutouche.



D. Nicolás y D. Ignacio Gomila y Siquier

HAN FALLECIDO

el primero en La Habana el día 31 de Julio último y el segundo en Binisalem el día 23 del actual.

Sus afligidos padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente á los finados en sus oraciones y asistir al rosario y funerales que en sufragio de sus almas se celebrarán mañana miércoles, á las diez y media y á las once respectivamente, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía Ecuestre, Gimnasta, Acróbata y Mimica dirigida por

CIRILO LLOP

Función para hoy 27 de Septiembre de 1892

BENEFICIO

de los tan aplaudidos y graciosos clowns

LLOP, TALEP Y ROSELL

NOVEDADES

Por primera vez un nuevo intermedio por los clowns Llop, Talep y Rosell.

Por primera vez, divertido pasatiempo cómico por el clown Llop (beneficiado) el cual presentará un Cerdo amaestrado en 20 días.

Por primera vez, chistoso pasatiempo por los clowns Llop y Talep.

Por primera y única vez los tres beneficiados tomarán parte en las Tres Barras Fijas en unión de los célebres barristas Les Campillo.

Por primera vez Los Tres Locos.

Intermedio cómico—excéntrico, por los beneficiados.

«Gran Batuda Americana» en la que tanto se distinguen los beneficiados Talep y Rosell en sus dobles saltos mortales.

AVISO.—El famosísimo clown LLOP, está manipulando una salsa especial de bromas y chistes, que harán morir de risa á todos los que quieran digerirla.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

A las ocho y media.

LOTERÍA DE NAVIDAD

El premio mayor de la de este año será de TRES MILLONES DE PESETAS y el segundo de DOS MILLONES DE PESETAS.

Constará de 52,000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.200,000 pesetas en 2,614 premios y 5,199 reintegros, de la manera siguiente:

1 de 3.000,000 pesetas.	
1 de 2.000,000	>
1 de 1.000,000	>
1 de 750,000	>
1 de 500,000	>
1 de 250,000	>
2 de 100,000	>
4 de 80,000	>
8 de 60,000	>
10 de 40,000	>

1,978 premios de 2,500 pesetas cada uno.

99 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una al primer premio.—99 id. de 2,500 al segundo.—99 id. de 2,500 al tercero.—99 id. de 2,500 al cuarto.—99 id. de 2,500 al quinto.—99 id. de 2,500 al sexto.—2 id. de 35,000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.—2 id. de 30,000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.—2 id. de 25,000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.—2 id. de 20,000 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto.—2 id. de 15,000 id. para los números anterior y posterior al del premio quinto.—2 id. de 10,250 id. para los números anterior y posterior al del premio sexto.

5,199 reintegros de 500 pesetas para los 5,199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 25, 9-36 m.

Créese que pronto se resolverá la huelga de los cinteros de Manresa.

Decretádose formar un escalafon de los empleados de Hacienda.

Sólo en veinte provincias ha habido postores para las cédulas.

Madrid 25, 9-40 n.

En un reconocimiento practicado en la mujer de la calle de la Luna se le han apreciado varios cardenales.

En los alrededores de Madrid han caido varios rayos cerca de la Estación de los Doks.

En Oporto, Portugal, un tren ha caido desde lo alto de un talud, causando varias desgracias.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	108'00
Cambio Mallorquín	62'50
Ferro-carriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por gas	103'00
Salinas de Ibiza	190'00
Sociedad General Mallorquina.	79'50
Bonos Municipales	26'00
Islaña Marítima	48'50

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.--Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

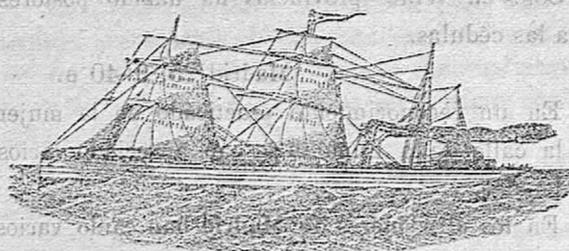
SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y después de este día solamente los viernes.
 Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 42-36

PÉRDIDA

Se ha extraviado desde la calle de San Juan á la Glorieta, un medallón de oro, que contiene dos retratos en su interior. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en las oficinas de los señores Martínez y Planas, San Juan 20, y será gratificada. 4-4

ISLEÑA MARÍTIMA



Para MARSELLA Y CETTE saldrá directamente de ésta á últimos de la próxima semana el vapor

BELLVER

Admite carga y pasaje.
 Se despacha: Palacio, 26. 6-2

El veloz vapor

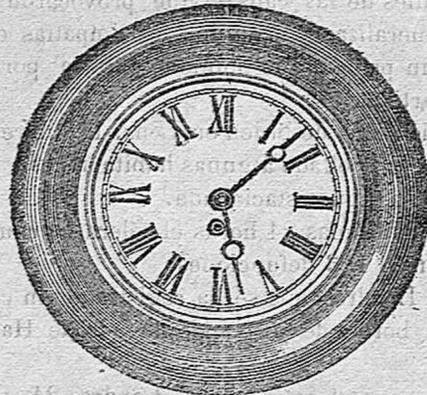
LULLIO

saldrá de este puerto para los de BARCELONA Y MARSELLA el jueves 29 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje.
 Despacho: Palacio 26.
 Palma 26 Septiembre 1892. 4-2

PRIMA EXCEPCIONAL

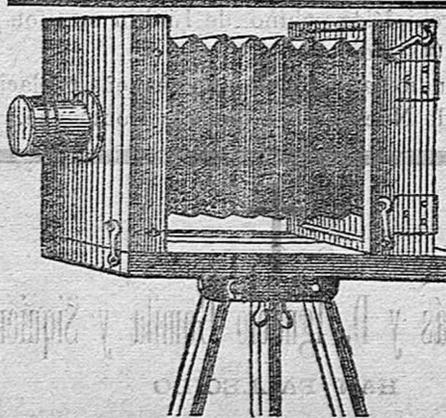
Próroga para adquirir los
expléndidos regalos
 que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores.
 Es indispensable acompañar los cupones.



CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación de ferrocarril que se desee.

Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, Ronda de San Pedro, 34.—Barcelona



CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación que se designe, un aparato fotográfico para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña compuesto de todo lo siguiente:

- 1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despedido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Caja papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño viaje.—1 Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, Ronda de San Pedro, 34.—Barcelona

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

Benito Pomer
 DE
Colmado LA PROVIDENCIA

«Dried marjoram» (mejorana ó almoradux) en botellas. Se emplea para salar las aceitunas, á las que da muy grato aroma. Una botella 3 reales.
 Tapioca fina en copos, 4 rs. libra.
 Jamones extremeños, Treveles, Jahuados, de York, etc., desde 4 á 6 plus. kilo, tomándolos enteros.
 Tocino magro á 10 rs. kilo.
 Mantea de cerdo á 10 id. id.
 Arroz escogidos de 5, 9 y 10 céntimos de escudo la libra. Libre de envase.
 Legumbres de todas clases de primera calidad.
 Habichuelas Pirret y habas grandes mahonesas.
 Especies molidas en casa y garantizada la pureza.
 «Baking powder». Polvos para fermentar.—Estos polvos son de grande utilidad para los panaderos y para la confección de pudines, bizcochos, pastes, etc.
 Recomendamos las pastillas jabon Ferrol á esencia de azahar, á 8 rs. docena.
 Cada docena pesa cerca de 3 libras. 2

CON BANQUILLO
 PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo
 PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos
 Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cereros 11. Palma